

Arrollados por Un Automóvil Sobre la Acera

M. M. 20/956

En la esquina de las calles 59 y 160, en Marianao, fueron arrollados el vigilante 3523, Rafael Orozco Rodríguez, perteneciente a la décimoséptima estación, y Lucio Orestes Rivero Hernández, de 32 años, residente en la calle 74 número 2928, al ser alcanzados por el auto 154-642, guiado por Ramón Antonio Jova, de 32 años, vecino de la calle 45 número 14804, recibiendo ambos lesiones menos graves, de las que fueron asistidos en el primer centro de socorro de Marianao.

Declaró el vigilante Orozco, que transitaba por la acera de la calle 59 y delante de él lo hacía Rivero Hernández cuando de pronto fueron alcanzados por el auto que conducía Antonio Jova.

Conducido a la décimoséptima estación de policía, manifestó dicho chofer que al frenar, el carro le patinó, perdiendo el dominio, subiéndose a la acera, donde alcanzó al vigilante y a Rivero Hernández.

Después de ser asistidos de primera intención en el primer centro, el vigilante fué trasladado al Hospital de la Policía, y Rivero Hernández fué trasladado al Hospital Calixto García.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
P. DE LA HABANA